

Concurso público para provisión de cargos Equipo ejecutor proyectos FAGM Comuna de La Reina

1.- MATERIA DEL CONCURSO

La Municipalidad de La Reina, en virtud del Convenio de Colaboración Financiera, suscrito con el Ministerio del Interior para la ejecución, en el territorio de su jurisdicción, del Programa de Seguridad y Participación Ciudadana, de la División de Seguridad Pública, llama a concurso público para la contratación del equipo ejecutor del Proyecto FAGM situacional denominado *Micro barrio seguro: un modelo piloto de integración vecinal*.

2.- GENERALIDADES

El proyecto contempla la contratación de tres profesionales, dos del área de las ciencias sociales y un profesional del área urbana.

3.- DESCRIPCIÓN DE PERFIL, FUNCIONES Y CARGA HORARIA:

EQUIPO EJECUTOR		
Cargo	Profesión / Ocupación	Horas
Profesional Área Urbana	Geógrafo	44
Profesional Área Sicosocial	Trabajador social	44
Profesional Área Sociales	Psicólogo	44

3.1.- GEOGRAFO(A): (1 VACANTE)

a. Perfil:

Profesional titulado de geógrafo con experiencia en elaboración y desarrollo técnico de proyectos de espacios públicos y metodologías de diseño participativo, con habilidades y disposición para trabajar en equipo y que valore el trabajo intersectorial y la práctica de trabajo en red, además de presentar capacidad técnica de planificación y sistematización, deberá evidenciar creatividad y facilidad para el trabajo con grupos.

b. Funciones:

- Participación, elaboración y coordinación de todas las etapas del proceso participativo del proyecto (contará con asesoría y apoyo técnico desde la secretaría comunal).
- Recoger la información generada del diagnóstico participativo y dirigir la elaboración de imagen objetivo e idea rectora de las propuestas.
- Elaboración de proyecto técnico, incluyendo planos, Especificaciones Técnicas, Presupuesto detallado de Obras y Cronograma de ejecución de obras.
- Preparación técnica y administrativa de documentos para procesos de licitación.
- Supervisar directamente la correcta ejecución de las obras.
- Apoyo directo a las labores comunitarias.
- Elaboración de la sistematización de la intervención.
- Cualquier otra función que le fuera encomendada por la unidad ejecutora.

c. Carga horaria:

44 horas semanales.

d. Tipo de contrato del cargo:

- El contrato de prestación de servicios, será en base a Honorarios. La compensación bruta mensual asciende a la suma de \$750.000.-

3.2.- PSICÓLOGO/A: (1 VACANTE)

a. Perfil:

Profesional titulado de Psicólogo(a) con experiencia en metodologías de intervención grupal, comunitario y/o de investigación social, con habilidades y disposición para trabajar en equipo y que valore el trabajo intersectorial y la práctica de trabajo en red, además de presentar capacidad de planificación y sistematización, deberá evidenciar creatividad y facilidad para el trabajo con grupos.

b. Funciones:

- Elaboración y coordinación del diagnóstico y proceso participativo del proyecto (contará con asesoría y apoyo técnico desde la secretaría comunal).
- Elaborar diagnósticos planes y perfiles de proyectos.
- Apoyo directo a las labores comunitarias.
- Coordinación con redes de apoyo institucional, elaboración de pautas jornada de evaluación.
- Elaboración de la sistematización de la intervención.
- Cualquier otra función que le fuera encomendada por la unidad ejecutora.

c. Carga horaria:

44 horas semanales.

d. Tipo de contrato del cargo:

- El contrato de prestación de servicios, será en base a Honorarios. La compensación bruta mensual asciende a la suma de \$750.000.-

3.3.- TRABAJADOR(A) SOCIAL: (1 VACANTE)

a. Perfil:

Profesional titulado en Trabajo Social, con experiencia en metodologías de intervención grupal, comunitario y/o de investigación social, con habilidades y disposición para trabajar en equipo y que valore el trabajo intersectorial y la práctica de trabajo en red, además de presentar capacidad de planificación y sistematización, deberá evidenciar creatividad y facilidad para el trabajo con grupos.

b. Funciones:

- Elaboración y coordinación del diagnóstico y proceso participativo del proyecto (contará con asesoría y apoyo técnico desde la secretaría comunal).
- Elaborar diagnósticos planes y perfiles de proyectos.
- Apoyo directo a las labores comunitarias.
- Coordinación con redes de apoyo institucional, elaboración de pautas jornada de evaluación.
- Elaboración de la sistematización de la intervención.
- Cualquier otra función que le fuera encomendada por la unidad ejecutora.

c. Carga horaria:

44 horas semanales

d. Tipo de contrato del cargo:

- El contrato de prestación de servicios, será en base a Honorarios. La compensación bruta mensual asciende a la suma de \$750.000.

4.- TIPO DE CONTRATO DEL CARGO:

El cargo requiere dedicación exclusiva en jornada de 44 horas semanales. La compensación bruta mensual se pagará dentro de los quince primeros días del mes siguiente al que se prestaron los servicios, previa presentación de Boleta de Honorarios y un informe que detalle las actividades desarrolladas en el mes.

5.- Oponentes que pueden participar:

Podrán participar en el presente concurso, todas las personas naturales que estén interesadas, que tengan título profesional universitario requerido, que tengan los conocimientos y experiencia exigida en las presentes bases administrativas, que tengan salud compatible con el desempeño del cargo, que no hayan cesado en cargo público como consecuencia de haber tenido una calificación deficiente o por aplicación de medida disciplinaria, que no se encuentren condenados ni procesados por crimen o simple delito y que no se encuentran afecto a alguna de las causales de inhabilidad señaladas en la Ley N° 19.653, sobre Probidad Administrativa.

6.- ANTECEDENTES REQUERIDOS DE LOS POSTULANTES:

Los interesados deben presentar y acompañar los siguientes antecedentes a su postulación:

- Currículum Vital con recomendaciones.
- Fotocopia simple de certificado de título profesional y/o grado académico.
- Certificado de Antecedentes al día
- Fotocopia simple de Cédula Nacional de Identidad, por ambos lados.

Nota: Si faltare alguno de los documentos solicitados, la postulación y el candidato se declarará automáticamente **inadmisible**.

7.- PUBLICACIÓN

El aviso de llamado a concurso público se publicará en el Link Bolsadetrabajocheung en www.comunitarios.cl o en <http://lists.comunitarios.cl/listinfo.cgi/bolsadetrabajocheung-comunitarios.cl> y en la pagina de la Municipalidad de La Reina <http://www.lareina.cl>.

8.- PRESENTACION DE POSTULACIÓN Y ANTECEDENTES:

Los interesados deberán entregar sus antecedentes curriculares y documentación solicitada entre el día 18 y el 20 de Agosto 2010 entre las 8:30 y las 14:00 horas en la Oficina de Partes de la Municipalidad de La Reina, ubicada en calle Avenida Larraín # 9925 en un sobre cerrado dirigido a la Secretaria Técnica del Plan Comunal de Seguridad Pública. En el sobre se deberá especificarse el cargo y nombre de proyecto al que se postula.

CONOGRAMA CONCURSO FAGM 2010	
17 de Agosto	Llamado Concurso Público
18 al 20 de Agosto	Recepción de antecedentes
20 de Agosto	Cierre de recepción de antecedentes
23 al 25 de Agosto	Evaluación curricular
26 al 30 de Agosto	Entrevistas a los seleccionados
31 de Agosto	Publicación del resultado concurso

10.- ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

10.1.- EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD

Consiste en la revisión de los antecedentes de todos los postulantes, a fin de verificar si se acompañan los documentos solicitados. Sólo aquellos postulantes con la documentación completa participarán del proceso de selección, declarándose inadmisibles una postulación y candidato que no presente alguno de los antecedentes solicitados en el llamado.

10.2.- EVALUACIÓN CURRICULAR

Consiste en la evaluación de los antecedentes curriculares entregados por los postulantes. Según pauta de evaluación entregada por la División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior.

10.3.- ENTREVISTA PERSONAL

En esta última etapa del proceso de selección, los postulantes seleccionados, serán entrevistados, para obtener directamente de ellos mayor información acerca de los antecedentes de su currículum y de otros intereses personales; a fin de determinar su compatibilidad profesional y personal con el perfil de la función requerida. La entrevista contemplará los siguientes aspectos:

- Experiencia profesional y su relación con la función a desempeñar.
- Habilidades interpersonales.
- Enfoque en el tema de seguridad ciudadana.
- Motivación y expectativas del postulante.

Será de responsabilidad de la Secretaría Técnica citar, en horario diferido para la etapa de entrevista personal. Las entrevistas personales se realizarán los días 24 y 25 de Agosto del 2010, en los horarios que sean citados los postulantes, en forma telefónica o correo electrónico.

11.- FORMACIÓN DE TERNA

Una vez evaluados los postulantes, con puntaje final obtenido por cada postulante en las dos etapas (Evaluación Curricular y Entrevista Personal), se elaborará la lista de los seleccionados, y se levantará un acta consignando los resultados obtenidos.

12.- NOTIFICACIÓN AL SELECCIONADO

Una vez resuelto el concurso se notificará personalmente a los postulantes seleccionados, para que dentro del plazo de dos días hábiles, a contar de la fecha de notificación manifieste su aceptación o rechazo del cargo.